

Fortalecen blindaje sanitario contra el Gusano Barrenador

Posted on 28 de julio de 2025 by Diario Humano



SEPADA establece lineamientos para la entrada de ganado y activa protocolos de revisión física contra miasis.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones para prevenir la llegada del Gusano Barrenador a Baja California Sur, el titular de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), José Alfredo Bermúdez Beltrán sostuvo reunión con autoridades federales y productores, para dar a conocer los requisitos que deberá cumplir el sector pecuario para introducir ganado al estado, como una medida para salvaguardar la sanidad animal.

El servidor público mencionó que la entidad se encuentra libre de esta plaga; sin embargo, la SEPADA lleva a cabo



estrategias para asegurar que se cumplan con los estándares sanitarios necesarios para el consumo, reproducción y distribución.

Bermúdez Beltrán informó que todos aquellos que busquen movilizar el hato ganadero a la región, deberán considerar los siguientes requisitos:

Para la introducción de ganado mayor y menor, solo se permitirá la entrada de rumiantes provenientes de los estados libres de Gusano Barrenador del Ganado; al arribo a la entidad se revisará la documentación zoosanitaria, así como la inspección física de la totalidad del cargamento en los Puntos de Verificación e Inspección autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

El personal autorizado por SENASICA efectuará la exploración del cuerpo del animal, desde las pezuñas, hasta los orificios naturales. En caso de detectar heridas con miasis (gusaneras), se aplicará un protocolo de tratamiento a la totalidad del cargamento.

El titular de la dependencia puntualizó que el reforzamiento de estas medidas responde no solo a la amenaza del gusano barrenador, sino también a las exigencias de las autoridades establecidas para erradicar esta afectación.